

17/07/2024

Copiapó: Fiscalía abre investigación de oficio por delito de maltrato animal

La Fiscalía de Atacama abrió este miércoles una investigación de oficio luego de tomar conocimiento por informaciones de prensa de un ataque con arma blanca que sufrieron dos perros en la vía pública en Copiapó, hecho del cual existen registros de cámaras de seguridad.

La información fue confirmada por el fiscal de la especialidad de la Fiscalía Local de esta ciudad, Pedro Pablo Orellana, quien indicó que en el video se advierte a un hombre atacar a dos perros que permanecían en la acera de una arteria del sector La Arboleda.

“Los hechos registrados por las cámaras de seguridad de viviendas cercanas al lugar del ataque permiten ver como esta persona lesiona a ambos perros, los cuales se mantienen sentados sin mostrar señales de ataque a los peatones que circulan por el lugar. Acción que se realiza con un objeto al parecer cortopunzante y que involucró heridas en ambos animales”, dijo el fiscal.

Frente a lo ocurrido, la Fiscalía decidió de manera autónoma abrir una investigación comenzando a reunir la evidencia y medios de prueba, además trabajar en las órdenes de investigar que serán enviadas a la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI Copiapó.

“La Ley 20.380 indica en su artículo primero que dicha normativa establece normas destinadas a conocer, proteger y respetar a los animales, como seres vivos y parte de la naturaleza, con el fin de darles un trato adecuado y evitarles sufrimientos innecesarios. Cuestión que, con los antecedentes primarios con los que se cuenta, se estaría infringiendo por parte del agresor”, finalizó el fiscal Orellana.

